

Elders, Leo, S.V.D.

El Ser

Sapientia Vol. LXIX, Fasc. 234, 2013

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Elders, Leo, S.V.D. "El Ser" [en línea]. *Sapientia*, 69, 234 (2013). Disponible en:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/catedra-derisi-elders-ser.pdf> [Fecha de consulta:.....]

Cátedra

Mons. Octavio N. Derisi



LEO J. ELDERS, SVD

Gustav-Siewerth-Akademie, Ewilheim-Bierbronnen

EL SER

Resumen: El tema del ser es uno de los más importantes de la metafísica. La filosofía de Santo Tomás se llama la filosofía del ser. Mientras que el primer concepto es el de ente, el ser real se capta en el primer juicio, en un concepto que es universal pero, gracias a su colaboración con los sentidos, el intelecto participa de la intuición inmediata de las cosas existentes por los sentidos. Gracias al descubrimiento de la distinción real en todas las cosas entre el acto de ser y su esencia, que se demuestra por la contingencia de las criaturas —es decir del hecho de que no tienen la existencia por sí mismas—, se demuestra que las criaturas son compuestas de una esencia y de acto de ser, el cual confiere realidad a su esencia. El acto del ser las hace real. El ser y la esencia constituyen la cosa existente, no existen jamás separados. Santo Tomás afirma que Dios los crea juntos. En la perspectiva de la creación, el ser es la realidad de todos los entes y la perfección de todas las perfecciones. El ser no tiene extensión, es indiviso. Existe en el momento presente, da firmeza y es un descanso en el devenir.

Palabras clave: ser - concepto - juicio - composición - realidad

Abstract: The theme of being (the reality or existence of things) is of great importance to the metaphysics of St. Thomas Aquinas. In fact, his philosophy is called the philosophy of being. We should distinguish between *being as the existing thing (ens)* and being in the sense of to be (*esse*). Our first concept is that of *ens*, being, but in our judgments we attain the being (*esse*) of things, however in a universal concept, but because of the collaboration of the senses, our intellect shares in the immediate intuition of existing things by the senses. Owing to the discovery of the real distinction in created things between their essence and their act of being Aquinas developed his doctrine of the *esse* of things. The so called real distinction between the essence and existence of things is demonstrated by their contingent existence. Essence and existence constitute the existing real thing, and never occur separated from each other. God creates them together. In the perspective of creation being (*esse*) is the reality of all beings and the perfection of all perfections. The act

of being is not extended, even if it is the being of a body; it exists in the present moment and is a point of rest in becoming.

Keywords: being - concept - judgment - composition - reality

Introducción. El concepto ente

El tema del ser en la filosofía de Santo Tomás de Aquino es uno de los más importantes e igualmente de los más difíciles de la metafísica. En el siglo XX fue un tema muy actual, como lo veremos. Se habla hoy día de la filosofía de Santo Tomás como de la *filosofía del ser*. ¿Qué significa esta frase? Como introducción propongo considerar antes el concepto de *ente*, una palabra interesante que no se utiliza en el lenguaje familiar. Cuando se despierta nuestro intelecto —digamos alrededor de los dos o tres años de edad— el primer concepto que formamos a partir de lo que nos presenta la imaginación (una manta, un juguete, la propia mano...) es algo de lo real. Todo lo que nos rodea y lo que somos nosotros es real, son cosas que existen. No recordamos haber formado este concepto, porque a este nivel de nuestra evolución espiritual, todavía no había lenguaje y así no hemos fijado estos conceptos.

El primer concepto —el ente-, es general e indeterminado, pero no está vacío como pretendía Nietzsche (que lo llamó la última bocanada de humo de una realidad que está evaporándose¹). Al contrario, significa todo lo que existe. Por ser el concepto más general no se puede definir, y se describe como *lo que es (id quod est)*. De hecho, Tomás dice que el nombre *ente* se toma del ser real de una cosa². Cuando se progresa en el estudio de la realidad y se descubre lo espiritual y lo inmaterial, el conocimiento del ente se separa de su vínculo e identificación con lo material, y viene a constituir el sujeto de la metafísica. Se habla entonces del *ente en cuanto ente, o del ente común*.

¹ *Götzen-Dämmerung*, VIII, 78.

² *In I Sent.*.d.25, q.1, a.4: «*Nomen entis sumitur ab esse rei*». Se abstrae el concepto de una cosa concreta presente en los sentidos. Cfr: *QD de Veritate*, q. 1, art. 3.

1. El juicio

Tomás insiste en que el nombre ente no significa la esencia, sino el acto de ser³. Hay que estar atento a la diferencia entre el concepto de ente y el del *ser* (del verbo *esse*). Por supuesto el *esse* está contenido en el concepto «ente», pero su concepto es distinto del de ente y se evidencia en la segunda operación del intelecto —el así llamado juicio—, mientras que el concepto «ente» resulta en la primera operación de nuestro intelecto por una abstracción, como los otros conceptos. Pero, volvamos a las cosas concretas existentes por medio del juicio, en el que conocemos una cosa tal como es⁴. Este retorno se hace de un modo general por medio de una conexión del intelecto con las facultades sensitivas interiores pero, en un sentido más pleno, por la aplicación consciente del contenido del concepto (*ratio intellecta*) a la cosa presente en nuestras facultades cognoscitivas sensitivas. Esta aplicación presupone la conexión ya mencionada entre lo sensitivo y lo espiritual en nuestra alma. Tomás lo dice explícitamente⁵.

Pero, ¿de qué juicio hablamos? ¿Se trata de un juicio como en «Pablo existe», así como lo sugiere Maritain? Se puede objetar que todavía no tenemos el concepto «existir» que combinamos con Pablo. Si uno contesta que penetrando en el concepto de «Pablo» y en la realidad física de la persona de Pablo, que está delante de nosotros, sabemos que existe, más o menos como un perro sabe que su dueño existe. Pero, entonces, no se trata todavía de un conocimiento intelectual. Para saber y decir intelectualmente que Pablo existe, hace falta tener el concepto «existir» que se aplica a o se combina con Pablo. ¿De dónde conseguimos este concepto?

³ *In IV Metaph.*, lección 2, n. 553: «*Ens imponitur ab actu essendi*».

⁴ *S.T.*, I, 85, 6 ad 2: «*Veritas enim intellectus in hoc consistit quod intelligatur res esse, sicut est*».

⁵ *In II Sent.*, d. 3, q. 3, a.3 ad 1: «*... et ideo ex eis (speciebus a rebus acceptis) singularia non cognoscuntur quae individuantur per materiam, nisi per reflectionem quamdam intellectus ad imaginationem et sensum, dum scilicet intellectus speciem universalem quam a singularibus abstraxit, applicat formae singulari in imaginatione servatae*». Tomás emplea también la expresión «*applicare rationes ad res*», v.gr., en su *In Boetii De Trinitate*, q.1, a.2 ad 4. Véase G. P. KLUBERTANZ, «St. Thomas and the Knowledge of the Singular», en *The New Scholasticism* 26 (1952), 135-146.

2. El concepto del ser (esse)

Según Tomás hay también un primer juicio, como hay un primer concepto. Este primer juicio es el así llamado principio de contradicción «el ente no es el non-ente». En este trabajo no es posible explicar detalladamente lo que significa este principio y presentar las diferentes opiniones sobre él. Propongo la explicación que Tomás mismo da y que es la siguiente: después de haber adquirido el concepto de «ente» de una cosa presente y percibida, notamos que es diferente a otra cosa, que no es la primera, «*quod hoc non est illud*», dice Tomás⁶. En el ente que conocemos se entiende, también, que no es otra cosa⁷. Este juicio finaliza en el concepto del ser, porque nos pronunciamos sobre la realidad. Se abstrae este concepto de uno u otro caso concreto, se generaliza, de modo que podemos hablar del ser (*esse*) en general. Notamos que la segunda operación del intelecto termina, también, en un concepto.

El concepto de ser es universal, como todo lo que está en el intelecto, pero es acompañado por la presencia en nuestros sentidos exteriores e interiores de una o más realidades concretas, presencia causada por las especies sensitivas impresas. Los sentidos están en contacto con las cosas físicas. Pues bien, hay una relación y coherencia entre el intelecto y las facultades sensitivas, porque ambos tienen su arraigo en nuestra alma espiritual. La misma persona que percibe por sus sentidos, piensa⁸. Hablando estrictamente, el intelecto no conoce el acto de ser en cuanto tal de las cosas individuales, porque el concepto del ser es abstracto y universal. Pero, gracias a la colaboración con los sentidos, que son contenidos en y englobados por el alma espiritual, el intelecto participa de la intuición inmediata de las cosas existentes por los sentidos. Se añade que nuestro conocimiento de los entes es siempre acompañado de una experiencia de nuestro propio ser y que, por consiguiente,

⁶ *In X Metaph.*, lección 4, n. 1997. Cfr. *In IV Metaph.*, l.3, n566.

⁷ *In Librum Boetii De Trinitate*, q.4, a.1: «...ab hoc ente non dividitur hoc ens nisi per hoc quod in hoc ente includitur negatio illius entis». Véase C. COURTÈS, «L'être et le non-être selon saint Thomas», en *Revue thomiste* 1966, pp. 375-610 y 1967, pp.387 - 436

⁸ *QD de Veritate*, q.2, a.6: «...intellectus noster... habet quandam cognitionem de singulari secundum continuationem quandam intellectus ad imaginationem». Cfr. *ST I*, 76,1; *De unitate intellectus*, ch.3; *QD de spiritualibus creaturis*, art. 2.

nuestro concepto no es jamás completamente separado de la percepción de la cosa que existe concretamente⁹.

3. La teoría de Maritain sobre el primer juicio

Conviene notar que, al inicio, se trata de ver y de expresar la realidad de la diferencia u oposición entre dos cosas concretas. Algunos autores se equivocaron pensando que este principio expresa la oposición entre el ser y la nada, porque la nada sería lo único que se encuentra fuera del ente¹⁰. Pero a este nivel todavía no tenemos el concepto de la nada. Esta explicación difiere de la que nos ofrece Maritain del origen del concepto de ser. Según el filósofo francés, el hombre en el estado de la naturaleza caída ya no tiene una intuición del ser, como lo tenía en el estado de inocencia¹¹. Ahora, dice Maritain que debemos partir de juicios que confirman el ser, como la proposición «yo soy», «las cosas existen». El concepto de ser surge de semejantes juicios existenciales que, por eso, tiene un valor especial¹². Estas frases se distinguen de las proposiciones en las que por medio de la cópula un predicado es asociado a un sujeto. Prosigue Maritain que en los juicios existenciales se capta la realidad fuera de nosotros tal como es. Solamente después, cuando se regresa a la primera operación del intelecto se produce un concepto. (Según Maritain, además de este concepto de ser, hay otro que no resulta de un juicio, pero que se forma por medio de una abstracción, del mismo modo que todos los demás conceptos que son abstraídos de las representaciones de

⁹ *Opus cit*, q. 10, a. 8: «... in hoc enim aliquis se percipit animam habere et vivere et esse quod percipit se sentire et intelligere et alia huiusmodi vitae opera exercere. Nullus autem percipit se intelligere nisi ex hoc quod aliquid intelligit».

¹⁰ B. LAKEBRINK, *Hegels dialektische Ontologie und die thomistische Analektik*, Ratingen 1968, 140ss. Lo mismo en L. CLAVELL, «Il primo principio della conoscenza intellettuale», en *Atti dell'VIII Congresso Tomistico Internazionale, VII*, Città del Vaticano, 1982, p. 130, pero C. VANSTEENKISTE desecha esta interpretación en *Rassegna de Letteratura tomistica*, XVIII (1982) p. 130. Esta interpretación no tiene en cuenta que en este nivel del pensamiento todavía no tenemos el concepto de la nada y que, para un juicio contradictorio, es suficiente negar lo dado, es decir, no-esta cosa. El texto citado por LAKEBRINK en confirmación de su opinión [*QD de potentia*, 7, 2 ad 9: «ab eo, scil. ab esse, nihil est extraneum nisi non esse»] concierne a la oposición entre el ser y el no ser que conocemos más tarde.

¹¹ «Réflexions sur la nature blessée et sur l'intuition de l'être», en *Revue thomiste* 1968, 5-40.

¹² *Opus cit*, p.17.

la imaginación. En este concepto, la existencia es concebida como algo o como una cosa, que expresa la presencia en el mundo de mi experiencia). En este estadio, pocos grandes pensadores han recibido una intuición del ser, porque es el pasaje hacia un nivel más alto (para Maritain el tercer grado de abstracción). Entonces, se abre ante nosotros la visión del ser sin fronteras, se descubre la analogía del ser, —los diversos modos de ser real, p.ej. una sustancia, la cantidad, la calidad, la acción etc.— y los conceptos transcendentales.

4. El conocimiento del ser

Deseo notar que aquí Maritain deja atrás la consideración del ser, para hablar del ente, sujeto de la metafísica, del ente en cuanto ente. Pero, la consideración del ser en cuanto tal parece distinguirse del estudio del ente en cuanto ente. El estudio de acto de ser es más bien un capítulo de la metafísica. Maritain introduce una intuición para explicar cómo se llega a la visión del ser. Gilson desecha esta teoría de una intuición¹³ que solo pocos pensadores hubieran experimentado¹⁴. Para explicar esta visión del ser, Gilson introduce la revelación del nombre de Dios en *Exodo* 3,13-14. El ser divino ha sido comprendido por Tomás como acto, como plenitud. Esto ya nos introduce en el camino, dice Gilson, para descubrir cómo se desarrolla nuestro conocimiento del ser.

Cornelio Fabro pone de relieve la importancia de la distinción real entre el acto de ser y la esencia en las cosas creadas. Según él, la mayoría de los tomistas se quedaron con una reducción del ser al existir en cuanto se lo percibe en el juicio; pero el juicio nos da solo el hecho de que una cosa existe, como la realización de una posibilidad. Fabro acepta que haya un

¹³ No puede haber una intuición del ser de una cosa, porque este ser nos es solo accesible en la percepción de los sentidos, de una sustancia que es real por el acto de ser. Véase «Propos sur l'être et sa notion», en *Studi Tomistici. III, San Tommaso e il pensiero moderno. Saggi*, Roma, 1974, 7-17, p. 10.

¹⁴ La teoría de Maritain parece estar influenciada por la filosofía de Bergson.

¹⁵ Cfr. C. FABRO, «Actualité et originalité de l'esse thomiste», en *Revue thomiste* 56, pp. 240-270; pp. 480-507, p. 481; *Participation et causalité selon saint Thomas d'Aquin*, Paris-Louvain 1961, p. 35; «Notes pour la fondation métaphysique de l'être», en *Revue thomiste* 1966, 214-237.

concepto del ser, pero este concepto tiene un rol limitado en la formación del concepto ulterior que expresa la riqueza del ser. Afirma que este concepto más profundo del ser como acto (*actus essendi*) se alcanza en un proceso en el que, con la ayuda de la metafísica de la participación, se penetra más profundamente en el ser de las cosas. El juicio y la cópula conciernen a la realidad del ser, pero no revelan la plenitud de su sentido¹⁵.

De lo que hemos dicho resulta que Maritain, Gilson y Fabro están de acuerdo en cuanto a la importancia y la riqueza ontológica del ser, que no solo expresa el ser real, sino también una plenitud de perfección. Sin embargo, las explicaciones que los tres autores dan del modo en que conocemos el ser difieren. Por lo visto se trata de una cuestión difícil que debe ser estudiada con circunspección.

5. El sentido del ser

Tomás habla de un doble sentido del término *esse*, a saber, a) el ser real de las cosas, según los modos de ser de la sustancia y los accidentes¹⁶; b) la composición del predicado con su sujeto que se expresa en un juicio. En el primer sentido no conocemos el ser divino, pero lo podemos afirmar en el segundo sentido. A veces el primer sentido es subdividido: en una significación principal, es decir, el acto, la realidad del ente que resulta de los principios de una cosa¹⁷ y, en un segundo sentido, que es más bien secundario, el de esencia según la cual un ente existe, y que está fundada en el acto de ser¹⁸. Tomás escribe en el *Comentario a las Sentencias* y en otros lugares comunes, que el ser resulta de los principios de una cosa, pero dice con insistencia que el acto de ser no es añadido a la cosa como un accidente¹⁹. Al decir *ente*, este nombre se aplica tanto al ser real como al contenido, a la esencia.

¹⁶ Cfr: *In I Sent.*, d.19, q.5, a.1 ad 1. Cfr: *In III Sent.*, d.6, q.2, a.2; *ST*, I, 3, 4 ad 2.

¹⁷ Cfr: *In III Sent.*, d. 6, q.2, a.2 : «... *actus entis resultans ex principiis rei*».

¹⁸ *In I Sent.*, d. 33, q.1, a.1, ad 1: «*Compositio fundatur in esse rei, quod est actus essentiae*».

¹⁹ *In IV Metaph.*, lección 2, n. 558: «*Esse enim rei quamvis sit aliud ab eius essentia, non tamen est intelligendum quod sit aliquod superadditum ad modum accidentis, sed quasi constituitur per principia essentiae*».

6. Para entender la naturaleza del ser recurrimos a la distinción real

Por lo visto, para entender bien la doctrina de Tomás del ser como acto del ente, hay que considerar lo que se llama la distinción real entre el acto de ser y el contenido o la esencia de las cosas. El tema de esta distinción se sitúa en el cuadro del estudio de las causas del ente. Aristóteles establece en sus *Analíticos Posteriores* II, 7 que lo que es un hombre y ser un hombre no es lo mismo, pero no ve el ser y la esencia en las cosas como realmente distintos. Los pensadores griegos no han planteado la cuestión del por qué hay cosas existentes²⁰. Pero Tomás considera expresamente la cuestión de las causas del ser de las cosas²¹. Obviamente es la revelación bíblica de la creación del mundo por Dios que ha estimulado esta investigación. Para nuestro tema es de importancia central, porque conduce a distinguir en las criaturas entre su contenido —lo que son— y su existencia. Platón y Aristóteles no hacen esta distinción, pero en el primer siglo el filósofo judío Filón habla de ὑπαρξις y de οὐσία. En su *De genesi ad litteram*, I, 15,29 San Agustín escribe que Dios es simple, pero que las criaturas son compuestas de materia y de forma. Hasta los ángeles tienen materia. Es probable que haya sido inspirado por *Sabiduría* 11,18: «... que has hecho el mundo de materia informe». Tomás acepta esta doctrina de una necesaria composición en las criaturas, pero indica otros componentes diversos de Agustín. En una primera aproximación, ve una señal de esta distinción real en el hecho de que podemos pensar las esencias, sin saber si existen en el mundo, lo que sugiere que la esencia es distinta del acto de ser. Vemos que el ser no está como encerrado en la esencia, a pesar del hecho que extraemos nuestro conocimiento de la esencia de la cosa²². Se puede añadir que nuestra manera de

²⁰ En su *Einführung in die Metaphysik* HEIDEGGER escribe que esta cuestión es la primera de todas pero esto no es el caso. Cfr. A. ZIMMERMANN, «Die Grundfrage in der Metaphysik des Mittelalters», en *Archiv für Geschichte der Philosophie*, 47 (1965), pp. 141-156.

²¹ Cfr. *In IV Metaph.*, lección 1, n 533: «In hac scientia quaerimus principia entis inquantum est ens».

²² Cfr. U. Degl'Innocenti, «La distinzione reale nel *De ente et essentia*», en *Doctor Communis* 31 (1978), pp 20-28.

pensar refleja la realidad. Pero la prueba más importante es el hecho que los seres son contingentes y que no existen necesariamente, lo que muestra que no tienen su existencia por sí mismos sino que la reciben de otro. Todo lo que no tiene por sí mismo una parte de lo que es, con respecto a ésta parte es algo posible. Lo que es contingente, no tiene su ser por sí mismo²³. Otro argumento muestra que una cosa que es su ser y su realidad no puede constituir una comunidad genérica o específica con otras cosas. Constituye un mundo por sí²⁴. Donde encontramos un modo de ser limitado, es preciso que haya sido recibido en un sujeto que lo limita.

La doctrina de la composición de las cosas creadas por dos elementos ha sido el punto de partida de un estudio especial del ser de ellas y permite determinar con mayor precisión el ser. Sería un error considerar la esencia y el ser como *dos cosas*, porque con la asociación de dos cosas no se alcanza la unidad verdadera que es la de los entes existentes. Una verdadera unidad es posible solamente si los dos componentes se proporcionan como acto y potencia, es decir, que uno de los componentes es como una demanda y el otro como la respuesta que satisface o da lo que pide o necesita el primer componente²⁶. La esencia y el ser no son dos *cosas*, sino constituyentes de una cosa. La esencia sola no es un ente, porque de por sí no existe, pero el ser tampoco es lo que existe. Como la materia prima es determinada por la forma, la esencia deviene real por el ser. Pero la gran diferencia es que la materia no determina la forma sustancial, mientras que el ser es adaptado a la esencia. El ser es como recibido, limitado, por la esencia. El ser que no es recibido en una esencia, no tiene límites y posee la plenitud de lo real.

El ser y la esencia no pueden existir separados. Los dos van siempre juntos: el acto de ser hace real esta esencia individualizada, mientras que la esencia posee y ejerce el ser como

²³ *CG*, II, 52

²⁴ *QD de Potentia* q.1, a.2; *QD de veritate*, q.27, a.1, ad 8.

²⁵ *ST*, I, 3, 4: «*Oportet quod ipsum esse comparatur ad essentiam, quae est aliud ab ipso, sicut actus ad potentiam*».

²⁶ La expresión *actus essentiae* se encuentra varias veces en las obras de Tomás. Cfr. *In I Sent.* 37,1,2. *Q.D. De pot.*, q.5, a.4, ad 3.

su acto más profundo. Tomás dice textualmente que el ser es el acto, la realidad de la esencia²⁶, y que la esencia es creada junto con el ser²⁷. La manera en que el ser y la esencia se proporcionan, es un tema de discusión entre los tomistas. Gilson habla de una causalidad eficiente del ser, porque el ser realiza la esencia²⁸, pero otros hablan de una causalidad formal, porque el ser es el acto de todos los actos y de todas las formas²⁹. Pero es más propio considerar la causalidad del *esse* como una forma de causalidad única que trasciende los cuatro géneros de causalidad del orden físico. Se podría hablar de una «causalidad metafísica». Es impropio hablar de la esencia como determinante de su ser, excepto en el sentido que el ser se adapta a una esencia determinada pero, rigurosamente hablando, no recibe su valor de la esencia. El acto de ser es, en primer lugar, el ser de la sustancia pero, en un sentido secundario, los accidentes tienen también su ser que es un *esse in*, es decir, el accidente se realiza en y es dependiente de la sustancia como una modalidad accidental³⁰. Lo que es importante para nuestro tema es que el ser actualiza la esencia individualizada y que por eso contiene en sí su perfección. Como lo escribe Tomás, es la *perfectio omnium perfectionum*³¹. La doctrina de la distinción real entre el ser y la esencia está íntimamente conexas con el ser de Dios que es el ser subsistente.

El segundo y tercer argumento para mostrar esta distinción están estrechamente relacionados con la Tercera y la Cuarta Vía que demuestran la existencia de Dios. Pero la doctrina es nueva y única en la historia de la filosofía. Tomás mismo estaba consciente de dejar atrás a Platón y a Aristóteles, como lo leemos en la Cuestión 44, art. 2 de la *Suma de Teología* sobre la creación. Después de mencionar a pensadores que repararon en el estudio del ente como este ente o del ente en cuanto tal ente, escribe que algunos lograron elevarse a

²⁷ *Q.D. de Potentia*, q.3, a.5 ad 2: «*Ipsa quidditas creatur simul cum esse*»; «*Deus dans esse simul producit id quo esse recipit*».

²⁸ *Being and some Philosophers*, p. 169-174.

²⁹ *Q.D. de Potentia*, q.7, a.2 ad 9 : «*Actualitas omnium actuum*».

³⁰ *Cfr. Quodl. II*, q. 2, a. 2: «*Esse dicitur actus entis inquantum est ens, idest quo denominatur ens actu in rerum natura. Et sic esse non attribuitur nisi rebus ipsis quae in decem generibus continentur*».

³¹ *Q.D. de Potentia*, 7, 2 ad 9.

la consideración de las cosas y de su causa *en cuanto son entes*. Aristóteles, que estableció la doctrina de la sustancia (el estudio de *este ente*) y Platón que concibió la teoría de las ideas, (es decir la explicación de por qué los entes tienen tal esencia), no alcanzaron el conocimiento del ente en cuanto ente y de la causa del ser de las cosas³². Después de Tomás, muchos, en particular Scoto y Suárez, rechazaron la distinción real entre la esencia y el acto de ser. Para Suárez (y muchos otros) la existencia de las criaturas es la cosa existente misma. En la filosofía de Christian Wolff domina el esencialismo: «Se llama ente, lo que puede existir, y con el cual el existir no está en contradicción»³³. «Lo que es posible, es un ente»³⁴. En la misma línea, Kant se dedica al estudio de los conceptos en el intelecto humano. El sistema de Hegel es un esencialismo en el cual el concepto mismo ocupa el lugar del ser y la esencia produce su existencia. Se conoce la reacción, del así llamado existencialismo, la teoría de un ser que pierde su sentido y que ya no tiene un fundamento y es inexplicable; una concepción que conduce a una angustia existencial.

7. El ser como cópula y el ser absoluto

Pero volvamos a la doctrina de Santo Tomás. El sentido fundamental del verbo *ser* es el de realidad, —la realidad de cualquier forma, sea una forma sustancial sea una forma accidental— y, en segundo lugar (*ex consequenti*), el verbo *ser* significa la composición de un sujeto y un predicado³⁵.

³² En otros textos, Tomás habla como si Aristóteles hubiera conocido la dependencia del ser de las cosas de Dios. Pero, probablemente, quiere decir que, a partir de los principios de la filosofía de Aristóteles, podemos llegar al conocimiento de la dependencia del ser de las cosas de Dios. En París, convenía presentar la doctrina de Aristóteles de la forma más favorable, a causa de la oposición que ejercían contra ella ciertos profesores de la facultad de teología.

³³ *Ontologia*, paragr. 134.

³⁴ *Opus cit*, paragr. 309.

³⁵ *In I Peri Hermeneias*, lección 5, n. 73: «...hoc verbum est consignificat compositionem, quia eam non principaliter significat, sed ex consequenti; significat enim primo quod cadit in intellectu per modum actualitatis absolute, nam est simpliciter dictum, significat in actu esse, et ideo significat per modum verbi. Quia vero actualitas, quam principaliter significat hoc verbum est, est communiter actualitas omnis formae, vel actus substantialis vel accidentalis, inde est quod cum volumus significare quamcumque formam vel actum actualiter inesse alicui subiecto, significamus illud per hoc verbum est, vel simpliciter, vel secundum quid; simpliciter quidem secundum praesens tempus, secundum quid autem secundum alia tempora. Et ideo ex

Precisamente porque *ser* expresa realidad, significa toda realidad, y también la composición accidental que se afirma en ciertos juicios. De esto se sigue que no hay una separación entre el sentido de existir y el de plenitud de ser, como dice Fabro. Precisamente porque *ser* dice realización y ser real, es necesario que, como principio de realización, contenga en sí la perfección de lo que realiza.

Los numerosos textos en los que Tomás distingue entre *ser* como cópula y *ser* en cuanto significa la realidad de los diez predicamentos, deben ser entendidos a la luz de lo que hemos dicho y del texto del *Peri Hermeneias*. Esto significa que el verbo tiene un sentido primario, que incluye la realidad de una composición, como la de las proposiciones en las que un predicado es conectado con un sujeto. Esta composición refiere lógicamente a la realidad tal como se presenta pero, en ciertos juicios, no corresponde a una realidad concreta, como en afirmaciones de privaciones (este hombre es ciego) y en la proposición «Dios es», en que la cópula *es* afirma que nuestro juicio es verdadero, pero no es un juicio sobre el mismo ser divino, al que no conocemos³⁶.

Las mayoría de las veces, nuestras afirmaciones concierne a la realidad concreta, que es observada por nuestros sentidos³⁷. Para explicar el proceder del conocimiento sensitivo, debemos poner de relieve el rol de la estimativa. Este sentido, llamado *cogitativa* por Tomás, está en contacto con el intelecto, pero conoce directamente lo individual³⁸. Cuando el intelecto se ve confrontado con una «síntesis» concreta, v.gr. una flor-roja, afirma o niega la realidad de la misma y puede emplear el verbo *ser* para expresarla. En una fase más avanzada de nuestro conocimiento, el intelecto puede formular juicios sobre lo que es

consequenti hoc verbum est significat compositionem». Cfr. el comentario de R. MCINERNY, «Some Notes on Being and Predication», *The Thomist* 22(1959), pp. 315-335.

³⁶ *QD de Potentia*, q. 7, a. 2 ad 1. Véase también el *De ente et essentia*, c. 1.

³⁷ *QD de Veritate*, q. 1, a. 3, ad 2: «Sed quia primum principium nostrae cognitionis est sensus, oportet ad sensum quodammodo resolvere omnia de quibus iudicamus».

³⁸ *QD de Veritate*, q. 10, a. 5. Tomás habla de un *reditus* del intelecto, pasando por el concepto universal a la forma sensible, de la que ha sido abstraído. Hay todavía un segundo modo en que el intelecto se vuelve a lo concreto e individual, en cuanto hay un *motus* que va del alma a las cosas pasando por la *cogitativa*, que se llama también razón particular. Gracias a esta colaboración podemos hacer conclusiones sobre las cosas concretas.

posible, lo que pertenece al pasado y por fin, sobre Dios. En estos casos, el verbo ser significa, en primer lugar, que la síntesis expresada en un juicio es verdadera y, solo indirectamente, la estructura ontológica sobre la cual el juicio está basado.

Como lo hemos explicado más arriba, el concepto de *ser* es derivado por abstracción del de *ente*. El intelecto expresa lo que hay de común en los diferentes modos de ser real. Al principio este concepto es unívoco, pero después deviene análogo, cuando se utiliza también para significar realidades accidentales. El ser de las sustancias difiere también en el sentido de «que el ser del hombre y el de un caballo no son iguales»³⁹, como tampoco el de Pedro y el de Pablo. Por eso el ser concreto es conocido por abstracción⁴⁰. En este sentido limitado, la tesis de Gilson —no tenemos un concepto del ser (en el sentido del ser de esta sustancia individual)— es verdadera⁴¹.

8. La naturaleza del ser y sus propiedades

Anteriormente hemos mostrado cómo se ingresa en la metafísica y cómo adquirimos el concepto de ente *qua* ente o del ente en cuanto común a las cosas materiales y a los seres inmateriales. Ahora veremos en el ente material, que es para nosotros el objeto propio del intelecto en tanto existimos en un cuerpo, una dimensión más profunda del ser real. Entendemos que en este ente y en su ser real, hay una profundidad más fundamental que la realización particular de este cuerpo o del hombre. Tomás distingue efectivamente entre ser sin más, *esse simpliciter*, es decir una participación del ser mismo y una participación en algo para ser algo determinado —*ad hoc quod sit aliquid*. Por lo visto, debemos distinguir en lo real capas que coinciden en una misma realidad, pero que son una expresión de la riqueza intrínseca del ser. De esta manera, podemos concluir que el ser es la realidad de todos los actos y por consi-

³⁹ ST, I 3, 5: «... non enim idem est esse hominis et equi nec huius hominis et illius hominis».

⁴⁰ In Boetii De Hebdomadibus, lección 2. Cfr: ST, I, 12, 4 ad 3: «Intellectus noster potest in abstractione considerare quod in concreto cognoscit».

⁴¹ E. GILSON, *Being and Some Philosophers*, Toronto 1949, p. 3: «Being is conceivable, to be is not».

guiente la perfección de todas las perfecciones⁴². Tomás atribuye una cierta prioridad a la actualidad del ser respecto a la perfección, de modo que, para nuestro modo de concebirlo el sentido intensivo del ser (el ser las diversas perfecciones), el ser es dado con la realidad del todo. El ser en cuanto tal es más fundamental que cada una de sus formas particulares, como ser un cuerpo, un animal o un hombre⁴³.

Visto en una perspectiva histórica, Tomás ha elaborado su concepción metafísica del ser a la luz de la doctrina cristiana de la creación y de la revelación del nombre de Dios: «Yo soy el que es» (*Exodo* 3,13), afirmación que Tomás mismo llama «esta sublime verdad»⁴⁴. Sin embargo, una elaboración puramente filosófica de la doctrina del ser es posible.

Meditando sobre el ser, descubrimos que el ser es el principio más formal y por eso también el más íntimo del ente⁴⁵. Verdad es que las cosas poseen y ejercen su ser, pero el ser ejerce una causalidad formal y eficiente con respecto al sujeto, mientras que él mismo es el primer efecto de la causalidad creativa divina⁴⁶. El ser es la realidad de todas las cosas. Tomás estaba consciente de que con su doctrina del ser exponía algo nuevo y, por eso, habla en primera persona: «Lo que yo llamo el ser, es de todo lo más perfecto»⁴⁷. La metafísica está ordenada al conocimiento del ser y especialmente al conocimiento del principio del ser, Dios. Como el ser es lo más profundo en las cosas, es también lo que da firmeza y quietud⁴⁸.

Lo expuesto nos dice también cuál es el sentido de la expresión corriente en la filosofía medieval empleada, tam-

⁴² *QD de Potentia*, q. 7, a. 2 ad 9: «...actualitas omnium actuum et propter hoc est perfectio omnium perfectionum». Cfr. *In I Sent.*, d. 19, q.2, a.2: «esse est actus entis...sicut lucere est actus lucentis».

⁴³ Como lo escribe Tomás, es la perfección de todas las perfecciones pero, en cuanto, vivir o pensar añaden algo que no es expresado en el concepto de ser, son más perfectos, incluyendo también el ser real. *ST* I, 4, 2 ad 3; *QD de Veritate* 20, 2 ad 3

⁴⁴ *CG*, I, c.22.

⁴⁵ Cfr. *ST*, I, 8, 1: «Esse autem est illud quod est magis intimum cuilibet et quod profundius omnibus inest, cum sit formale respectu omnium quae in re sunt».

⁴⁶ *In Librum de causis*, prop. 4, lección 4, nn. 93-105.

⁴⁷ *QD de Potentia*, q. 7, a.2 ad 9: «Hoc quod dico esse est inter omnia perfectissimum».

⁴⁸ *CG*, I, 20: «...aliquid fixum et quietum in ente». Agustín ya había subrayado que el sentido del ser es la inmutabilidad, Cfr. *Sermo VII*, 7 (*PL*, 38,66): «Esse est nomen incommutabilitatis».

bién, por Tomás mismo, a saber, que la forma da el ser o que la forma hace existir una cosa o que todas las cosas existen por su forma⁴⁹. Pero contrariamente a Aristóteles, Tomás no piensa que una forma puede dar el ser por su propio impulso. El ser acompaña *per se* la forma de las criaturas pero, presupone la causalidad divina, como la luz acompaña la diafanidad del aire cuando el sol luce⁵⁰. La forma no es la causa del ser en el orden de la causalidad eficiente, sino en el orden de la causalidad formal, en cuanto hace real la sustancia, siendo ella misma hecha real por Dios que le da el ser⁵¹. Se puede notar aquí que la composición del acto de ser y de la esencia no es una conexión mecánica, sino resulta de procesos causales mutuos. El acto de ser es más determinante porque hace real al existente y así da toda la perfección pero, por otro lado, el ser es también poseído y «ejercido» por la forma⁵².

Sucede que, en su núcleo más íntimo, el ser es lo que hace real, es más que ser meramente esta cosa u otra, más que ser hombre o más que pensar⁵³. El ser en cuanto tal no tiene extensión, como la tiene el cuerpo que se hace real por el ser⁵⁴. El ser es indiviso⁵⁵. Es solo sujeto a mutaciones de un modo secundario. De por sí el ser es en el momento presente⁵⁶. No conoce en sí la temporalidad. Por consiguiente, el ser es más que una actividad. En 1946 algunos tomistas empezaron hablar del dinamismo del ser⁵⁷. Gilson aprobó esta interpretación en su

⁴⁹ ST I, 104, 1; *In I Sent.*, d. 26, q.1, a.6, ad 2: «Forma est quae dat esse»; *De principiis naturae*, I, n. 340: «Forma facit esse in actu».

⁵⁰ ST I, 104, 1 ad 4. Cfr. SG, II, 54. Las palabras *per se* significan que el ser es un predicado sustancial y no accidental, como lo enseñaba Avicena. Su sentido es, también, que es propio de la forma el no ser jamás sin ser; aunque no es necesario que la forma exista.

⁵¹ QD de Anima, a. 14 ad 4: «Esse comparatur ad formam sicut per se consequens ipsam, non autem sicut effectus ad virtutem agentis»; *De spiritualibus creaturis*, a.un., ad 5: «Philosophus loquitur ibi non de causa agente sed de causa formali».

⁵² ST, I, 7, 1: «...illud quod est maxime formale omnium»; QD de anima, 1 ad 17: «... licet esse sit formalissimum inter omnia, tamen est etiam maxime communicabile....Sic ergo corpus esse animae participat, sed non ita nobiliter sicut anima».

⁵³ ST, III, 16, 9 ad 2: «Esse autem simpliciter est superius ad esse hominem»; QD de Veritate, q.22, a.6, ad 1.

⁵⁴ CG, I, c.20.

⁵⁵ ST, I, 11, 1: «... quod esse cuiuslibet rei consistit in indivisione».

⁵⁶ QD de Potentia, q.5, a. 1 ad 2: «Ipsam enim esse rerum permanentium non est divisibile...».

⁵⁷ En particular, G. PHELAN, «The Existentialism of St. Thomas», en *proceedings of the American Catholic Philosophical Association*, 1946, pp. 35-36. Es posible que el existencialismo que entonces florecía haya influido en esta opinión. Por lo demás, Kierkegaard conside-

Being and Some Philosophers, refiriéndose a un texto, en que Tomás escribe que tender hacia un fin y descansar en éste son de la misma naturaleza y que son propios del ser⁵⁸. Aunque el texto citado no permite conectar «esforzarse por» y «descansarse en», directamente con el ser, hay que admitir que «ser» comprende una forma más alta de actividad, pero de una actividad más fundamental. El obrar se sitúa a nivel accidental, pero corresponde al ser sustancial más profundo y expresa lo que el ser busca realizar. En este sentido, se podría llamar el ser una actividad fundamental. Pero no es una actividad que adopte cada vez otras formas, sino que es la concentración permanente de la realidad de este o de otro ente que sigue existiendo idéntico a sí. En este sentido podemos decir con Tomás que el ser da firmeza y es un descanso (*quietum*) en el devenir⁵⁹. Pero una teoría que atribuya al ser un dinamismo ajeno a su mismo acto, debe ser desechada, porque el ser tiende a realizar precisamente este o aquel ente. Es imposible reducir el ser a un momento en el movimiento del espíritu en el mundo físico. De lo que hemos dicho se concluye que el ser es de mayor valor y dignidad que la esencia porque es lo que hace real la esencia y es su perfección⁶⁰.

Más arriba, hemos mostrado que en la formación del concepto del *esse*, la primera y la segunda operación del intelecto son inseparables: mientras que el juicio alcanza lo que existe, la así llamada simple aprehensión forma un concepto de lo conocido. Ahora, forma también un concepto de la sentencia expresada en el juicio. Esto nos permite armonizar, hasta un cierto punto, las teorías de Maritain, Gilson y Fabro. Si se concibe la intuición de la que habla Maritain como el contacto con la realidad con la ayuda de nuestras facultades sensitivas, se puede aceptar la terminología de una intuición del ser. Maritain ha explicado también que hay niveles distintos en la formación de nuestros conceptos de ser: el nivel en que pensamos el ente

ró al ser «un tender» (Das Existieren ist Streben), in *Philosophisch-theologische Schriften*, edic. H. Diem, Köln-Olten 1959, p. 222.

⁵⁸ *QD de Veritate*, q. 21, a. 2

⁵⁹ *CG*, I, c. 20: «...aliquid fixum et quietum in ente».

⁶⁰ *In I Sent.*, d. 17, q. 1, a. 2 ad 3: «Esse est nobilius omnibus aliis quae consequuntur esse, unde esse simpliciter est nobilius quam intelligere».

como existente; el nivel del conocimiento metafísico del ser; el ser que predicamos de Dios.

Gilson subraya con razón que el concepto de ser es un concepto abstracto, aunque esto no quiere decir que no exprese totalmente la realidad del ser de las cosas individuales. Fabro tiene el mérito de llamar la atención sobre el sentido intensivo del ser como perfección, pero no ha puesto suficientemente de relieve que este sentido del ser depende de su significación fundamental de *actualitas*, que alcanzamos en el juicio. Esto explica por qué Fabro reduce el rol del juicio en la formación del concepto de ser de Tomás.

Por fin, nuestra exposición provee también una respuesta a la crítica de la escuela analítica que reprocha a los escolásticos un abuso sistemático del término *ser*, a saber de emplear constantemente *ser* en el sentido de cópula y en un sentido metafísico. Este último es derivado de la cópula y por eso tampoco, como la cópula, posee una cosa existente como objeto. Por eso debe ser rechazado⁶¹. Pero hemos mostrado que el sentido del ser como cópula no es el sentido original del verbo *esse*: tenemos antes una experiencia de lo real de las cosas individuales existentes. Por una abstracción formamos el concepto de ser real y, porque este concepto contiene una referencia a algo que es real, por eso el término que la expresa puede funcionar como cópula y significar una composición real. Por consiguiente, sin duda alguna, una realidad corresponde al verbo ser, a saber, el ser real de uno u otro modo de ser de las cosas existentes y que es significado por nosotros con ayuda del concepto abstracto universal. Si proseguimos con el estudio del ser, resulta que hay un ser real que no pertenece a uno u otro sujeto particular, sino que es el ser de Dios. Así, una realidad todavía más profunda es expresada por nuestra palabra *ser* que deviene entonces análogo de un modo nuevo.

⁶¹ Cfr: G. FREGE, *Nachgelassene Schriften* (hrsg. von H. Hermes et alii, Hamburg 1969, p. 71. Frege habla de una deificación de la cópula. Cf. también B. RUSSELL, *Introduction to Mathematical Philosophy*, London, 1953, 172; R. CARNAP, «Überwindung der Metaphysik durch logische Analyse der Sprache», en *Erkenntnis* 2(1931), 219-241, p. 233 ss. Otros filósofos de la escuela analítica toman una posición que está más cerca de la de Tomás. Cfr: W.V. QUINE, «On What There Is», en *From a Logical point of View*, New York, 1961. A. KENNY, *The Five Ways*, London, 1969, p. 82. Kenny tampoco ha entendido el sentido fundamental de ser real que Tomás dio al verbo ser; piensa que *esse* significa ser esto o aquello y que no tiene sentido decir que Dios es el ser absoluto.

Conclusión

El tema del ser en la filosofía de Santo Tomás es bastante difícil y alguno podría preguntarse: ¿Es ésta la famosa doctrina del ser de Santo Tomás? ¿Cuál es su importancia? El argumento parece estar lejos de la vida de todos los días. Pareciera que hay temas más atractivos.

La respuesta es que en la filosofía del ser se da total prioridad a lo real, a las cosas que existen, por encima de las opiniones, las impresiones y las aspiraciones personales. Nos permite escapar del dominio de opiniones momentáneas y evitar este relativismo, que Benedicto XVI ha señalado tantas veces. Si se estudia la historia de la filosofía moderna, se ve que todos los filósofos parten de una visión particular, muchas veces interesante, pero limitada. Por ejemplo, Descartes toma una vía de acceso basada sobre lo cuantitativo, es decir, de lo que es claro para él, pero esto, es sobre todo, la claridad de las representaciones de la facultad sensitiva de la imaginación y de su experiencia personal interior, más bien que la evidencia del intelecto iluminado por los primeros principios. Los filósofos empiristas ingleses reducen los conceptos universales a representaciones vagas y cierran la puerta a la abstracción y a los razonamientos que hagan posible la investigación de la causa del mundo. Otra vía de acceso muy limitado es la de Kant, quien piensa que las cosas en el mundo («das Ding-an-sich») quedan ocultas para nosotros y que todas las ciencias son construcciones de nuestra razón con la ayuda de nuestras categorías *a priori*. En la fenomenología de Husserl ya no hay un conocimiento puramente objetivo de lo real, sino que vemos las cosas a través de los anteojos de nuestra condición personal: las experiencias pasadas, nuestra educación y nuestra época. Quien aplica la fenomenología a la historia de los dogmas, como lo hacía el teólogo flamenco Schillebeeckx, dirá que los dogmas cristológicos son tentativas del espíritu griego para expresar un misterio; y que nosotros ya no pensamos como los cristianos griegos. Por eso, estas fórmulas ya no serían válidas para nosotros. Los existencialistas bajan una cortina delante de las cosas para no ver su esencia, y para perderse en una experiencia de un ser sin otro

contenido que una energía ciega. Resta mencionar las teorías extremadamente subjetivas modernas, que parten de lo que uno siente o de lo que uno desea a expensas de la realidad objetiva. Benedicto XVI ha estigmatizado repetidas veces el relativismo moderno en sus diferentes formas.

Confrontados con la pluralidad de opiniones y teorías y con el relativismo de muchos de nuestros contemporáneos, la importancia de la doctrina del ser es evidente. Además, no se puede emplear cualquier filosofía en el estudio de la sagrada doctrina. Una parte de la tarea del teólogo consiste en la búsqueda de estructuras análogas en el orden natural para explicar e ilustrar los misterios de la fe y, por eso, el teólogo debe tener una comprensión correcta de las cosas tal como han salido de la mano de Dios. A medida que una filosofía es más subjetiva, sujeta a su tiempo y parcial, será menos apta para ser incluida en la teología. Hay muchos modos de pensar que no pueden ser empleados para analizar la doctrina revelada.

Si se trata de indicar por qué la doctrina del ser de Santo Tomás es tan verdadera y tan preciosa, diría que, una primera razón, es que Tomás prescinde de toda subjetividad en sus esfuerzos por conocer la realidad y por escuchar el mensaje de la revelación divina. Tomás lo hace con total libertad de espíritu. Además, siempre emplea en sus análisis el método apropiado al tema que investiga. Respecto a la actitud de Tomás, podemos hablar de un silencio, es decir, de una concentración de su espíritu que le hace capaz de recibir el mensaje de las cosas, —este silencio es el lugar donde su doctrina puede formarse⁶². Su pensamiento se caracteriza por una honradez total. No es original, en el sentido de introducir algo muy personal, sino que es totalmente abierto a lo real.

Otro aspecto de esta filosofía del ser es que enseña el optimismo. No hay contradicciones en la estructura de las cosas. Las cosas están ordenadas a nuestro intelecto, comunican su contenido y están llenas de verdad y de bondad. Tomás siempre está preparado para no perder ni un chispa de verdad dondequiera ésta se esconda, en las cosas o en las teorías de los

⁶² J. RASSAM, *Thomas d'Aquin*, París, 1969, p. 13.

filósofos. Es el don de Tomás, de atinar a insertar lo conocido y observado en una magnífica síntesis que es su filosofía del ser. Así, la filosofía de Tomás no es un sistema, sino una reproducción de la creación.

Esto se ve en su doctrina de las propiedades transcendentales del ente, como la unidad, la verdad, la bondad y la belleza. Las cosas se abren a nuestras facultades cognoscitivas, se nos entregan enriqueciéndonos con su verdad y nos invitan a afirmar su perfección y su hermosura.

Se puede añadir que, en su análisis y en su elaboración, Santo Tomás ha empleado las categorías del pensamiento y de análisis que Aristóteles nos ha legado. Como lo dijo el beato John Henry Newman: «en tanto que exista el mundo, la doctrina de Aristóteles en estas materias —de los predicamentos, los géneros de la causalidad, del acto y de la potencia, etc.— perdurará, porque él es el oráculo de la naturaleza y de la verdad. En cuanto somos hombres, no podemos evitar ser, en gran parte, aristotélicos, porque el gran maestro no hace otra cosa que analizar los pensamientos, los sentimientos y las opiniones del género humano. Nos explicó el sentido de nuestras palabras antes que hayamos nacido. En muchas materias, pensar correctamente, es pensar como Aristóteles. En todo caso somos sus discípulos, aunque pueda ser que no lo sepamos»⁶³.

Por fin deseo atraer la atención a la presencia de numerosos primeros principios del ser en la filosofía de Tomás. Fijando nuestra mirada en los innumerables principios que se encuentran a lo largo de sus obras, nos damos cuenta de la deslumbrante inteligibilidad de lo real en la que vivía el Doctor Común, así como de la certeza inigualada de sus conclusiones, de la que resulta la indiscutible verdad de su doctrina filosófica. De hecho, como lo dice Tomás, «no hay falsedad en el intelecto si el recurso y la resolución en los primeros principios es correcta». Siguiendo así a Santo Tomás descubrimos la verdad radiante del ser de las cosas, es decir de las obras de Dios.

⁶³ *The Idea of a University*, edic. New York 1947, p. 97.